



PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Redacción, Administración y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 1. Teléfonos: 1963 y 1965

Num. 1.509
LEON
21 de octubre de 1941
25 CENTIMOS

Los resultados obtenidos por las tropas alemanas, son prodigiosos" afirma "The Times"

Stalin huye de Moscú

El gobierno rojo se instalará en Kujbisef

Estocolmo, 20.--El diario "The Times" estima en su fondo, refiriéndose a la situación en el frente que los resultados obtenidos por los alemanes, son prodigiosos, así como los esfuerzos realizados por estas tropas.

Por su parte, "Daily Telegraph" hace constar el sentimiento de la población británica respecto a la URSS, que halla dividido entre una simpatía llena de inquietud por la suerte del país aliado y una sensación de impotencia en relación al papel que desempeña Inglaterra.--EFE.

EL GOBIERNO SE INSTALARÁ EN KUJBISEF

Nueva York, 20.--El gobierno de la URSS, ha trasladado su sede a Kujbisef, localidad situada a 880 kilómetros al suroeste de Moscú, según se afirma en los círculos bien informados.--EFE.

Instalará su cuartel general en un tren blindado

Estocolmo, 20.--Stalin ha salido de Moscú con destino ignorado, según informan desde Stambul al periódico "Aftonbladet".

En los centros informados se supone que Stalin instalará su cuartel general en un tren blindado y que por lo tanto no contará con una residencia fija.--EFE.

ENORME CANTIDAD DE MATERIAL DESTRUÍDO

Berlín, 20.--En el

avance del sector del Este de Brianks y Wiasna, las unidades alemanas en marcha, los carros blindados, vehículos de todas clases y columnas de abastecimiento, se han visto obligadas a abrirse paso con frecuencia a través de montones de ruinas. Carros de asalto averiados por los proyectiles camiones automóviles y tractores destruidos por el fuego, se amontonan en muchos kilómetros formando una masa de acero fundido.

LLEGA A NORTEAMERICA EL "QUEARNY"

Washington, 20.--El Departamento de Marina anuncia que el destructor "Kearyny" ha entrado en un puerto, cuyo nombre no se facilita. Once hombres de la tripulación han desaparecido y otros dos están gravemente heridos.--Efe.

DETENIDOS POR ACTIVIDADES COMUNISTAS

Buenos Aires, 20.--Cuarenta y ocho personas han sido detenidas por la Policía cuando se disponían a celebrar una reunión clandestina como "delegados" de diversas organizaciones de ayuda a la Rusia Soviética. Todos ellos son de raza judía.

Disposiciones Oficiales

SEVERISIMAS SANCIONES a los contraventores de la Ley de Tasas

Nombramiento de gobernadores civiles

Madrid, 20. -- El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. -- Ley por la que se modifica la de 24 de junio de 1941.

En el preámbulo de dicha ley se dice, entre otras cosas, que el Gobierno, que desde los primeros momentos ha tratado de reprimir con rigor las criminales especulaciones, sin que hayan bastado las sanciones de más de cinco mil infractores destinados a batallones de trabajadores y la imposición de multas por más de cien millones de pesetas, durante el año de vigencia de dicha ley de Tasas de 30 de septiembre de 1940, se ve obligado, ante la persistencia del daño, a atajarlo con la máxima dureza, llegando a la imposición de la última pena a quienes en lo sucesivo cometan tales delitos.

"Es tal el daño que a la economía de la nación se causa con la carrera de precios, fundada en más o menos especiosos motivos, pero todos ellos asentados en el denominador común de insaciable afán de lucro que se hace preciso llegar, en primer lugar, a la ley de 24 de junio de 1941 el delito de venta a precios abusivos, siendo necesario que los Juzgados militares llamados a actuar como consecuencia del tanto de culpa recibido del Fiscal de Tasas, estén en condiciones de dedicar su atención exclusiva a este gravísimo problema.

La referencia que la ley de 24 de junio hace a los artículos alimenticios, es conveniente hacerla extensiva a los de uso y consumo indispensables en razón a la insatisfacción que en las clases más modestas produce la especulación sobre artículos de tan vital necesidad.

En la parte dispositiva se dice que las sanciones previstas en la ley de 30 de septiembre de 1940, se aplicarán en su grado máximo a los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precios abusivos o no autorizados de los artículos destinados a la alimentación humana o del ganado que por disposición del Gobierno sean sujetos a intervención y tasa y a los artículos de uso y consumo indispensables, comprendiendo en éstos el carbón para usos domésticos, los medicamentos, los vestidos y el calzado de uso general y los jabones y lejías.

En la ley se define lo que se entiende por acaparamiento y por ocultación y se dan normas para la iniciación y tramitación de expedientes, que se tramitarán por procedimiento sumarísimo, aunque los reos no lo sean de delito lagante, ni les corresponda pena de muerte o perpetua.

El Ministro de Trabajo, visita el Sindicato de Industrias Químicas

Madrid, 20.--El ministro de Trabajo ha visitado el Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Fue recibido por el jefe y vicesecretario nacionales del Sindicato, que le acompañaron en su recorrido por las distintas dependencias, explicándole el funcionamiento de cada una de las secciones.--Cifra.

La entrada en vigor de esta ley comenzará a partir desde el primero de noviembre próximo, siendo de aplicación hasta entonces las leyes y disposiciones que rigen hoy sobre la materia.

Presidencia.--Decreto disponiendo cese de delegado oficial del Estado en las industrias siderúrgicas y entidades distribuidoras de sus productos don Luis Ruiz del Portal, coronel de artillería, agradeciéndole los servicios prestados y nombrando para el mismo cargo a don Amador Villamarin, coronel de Artillería de la Armada.

Gobernación.--Decreto por el que cesan en el cargo de gobernador civil en la provincia de Tarragona, don Angel Bernardo Sanz Nogué; de Cádiz, don Manuel Chacón Secos; de Castellón de la Plana, don Antonio Sada Moneo; de Jaén, don Roberto Fernández Pardo de Cela; de Granada, don Antonio Gallego Burín y de Murcia, don Julio Iglesias Usell, agradeciéndoles los servicios prestados.

Decretos por los que se nombran gobernadores civiles de Tarragona a don Juan Selva Mergelina; de Cádiz, a don Ricardo Lechuga Páños; de Castellón de la Plana, a don José Andino Núñez; de Jaén, a don Fernando Coca de la Piñera; de Granada, a don Manuel Pizarro Senjon; de Murcia, a don Elías Querejeta Insausti y de Oviedo, a don César Guillen Lafuerza.--Cifra.

JUAN APARICIO toma posesión de la Delegación Nacional de Prensa

Madrid, 20.--En la mañana de hoy, ha tomado posesión de su cargo el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio.

En el despacho del Vicesecretario de Educación Popular, se congregaron diversas jerarquías y jefes de la Delegación. Seguidamente, el Vicesecretario, camarada Arias Delgado, dió lectura del decreto por el cual se nombra delegado nacional de Prensa, que como se sabe asume todas las funciones de la extinguida dirección general de Prensa, al camarada Juan Aparicio, el cual, prestó el siguiente juramento:

"Camaradas, Juro ante los Fundadores y ante los muertos todos de nuestra Revolución Nacional, que tanto yo como vosotros, mis camaradas de la Delegación Nacional de Prensa, hemos de trabajar con entusiasmo, disciplina y lealtad por España por nuestra Revolución Nacional sindicalista y por el Caudillo de la Patria, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español. Camaradas: ¡Viva Francisco Franco! ¡Arriba España!"

Terminado el acto de la toma de posesión, el delegado nacional de Prensa tuvo un cambio de impresiones con los jefes de la Delegación.--Cifra.

SOMBRO ASPECTO EN MOSCÚ

Berna, 20.-- "Mientras que la batalla se aproxima a Moscú, la capital soviética toma el aspecto de una ciudad en estado de guerra", dice la agencia oficial refiriéndose a la capital moscovita.

"En todos los edificios de sólida construcción--se han emplazado improvisados centros de resistencia, dotándoles de ametralladoras y cañones antitanques. La mayor parte de la población masculina ha marchado al frente y casi todas las fábricas han suspendido sus trabajos".--EFE.

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA YANKI TAMBIEN EVACUAN

Estocolmo, 20.--La radio de Nueva York ha transmitido la siguiente información:

"Los representantes de la prensa norteamericana han abandonado Moscú. A partir de hoy, no recibiremos más noticias sobre la URSS que las facilitadas por la oficina de información de los soviets".

FORTIFICACION DE LOS ALREDEDORES DE MOSCÚ

London, 20.--Las obras de fortificación en los alrededores de Moscú, continúan con ritmo acelerado y miles de ciudadanos trabajan día y noche por turnos para fortalecer los fuertes blindados y emplazamientos de artillería y antitanques y todas las obras de defensa, según anuncia el diario soviético "Prawda".

MERCANTE ROJO BOMBARDEADO

Berlín, 20.--Los bombarderos alemanes atacaron a un mercante ruso de tres toneladas en aguas del Glacial Ártico. El buque fue alcanzado por las bombas y quedó fuertemente dañado sin poder continuar la marcha.--EFE.

21 de octubre de 1941

Día Universal de las Misiones Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

ACTOS EN LEON

En España se recibieron con entusiasmo las consignas consoladoras de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, celebrando el Día Universal de las Misiones, conforme a las directrices de los Romanos Pontifices.

En León, abundan las comuniones en todas las iglesias, ofrecidas por el hermoso fin de mañana.

El Real Colegio de Sarriena, la misa de comunión aplicada por la función vespertina de la Fe y la novena a Cristo Rey, predicó el M. I. Sr. Maestre de la Catedral.

En las iglesias se hizo en favor del Día de las Misiones, que llevaron a las señoras de Acción Católica y Auxiliadoras de las Misiones.

Se sabe el resultado total, aunque se sabe, por no haber sido aun recuadadas en los tiempos.

Podemos decir de la función en general, donde se es temprano para el resultado.

Hicieron bastantes inscripciones en la Propaganda de la Fe, fruto de las campañas hechas en la radio y en el Radio. En esta campaña una buena campaña capuchino P. Javalero de Vallauoid.

En el Seminario hubo, a la mañana, una conferencia misional, a cargo del P. Nicolás de Carmelino capuchino en la mañana, durante 28 años.

El Colegio de Hermandades de la calle de los Reyes, hubo una velada dedicada a las propandas de esta fecha en la que puso en escena el drama misional en dos actos "entre espinas", del Sr. Alonso Ortiz, jesuita, en el cuadro "Despedida a los misioneros".

Se cantaron los himnos de las Juventudes Misioneras y la Cruzada Misional de las Misiones.

veniles y con asistencia del Secretario Provincial de Falange, camarada Pérez Blázquez y otros cargos de la organización, se realizó un escogido programa.

Habló primero el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada César Alvarez, para demostrar cómo por católicos y buenos amantes de España debían ser misionales los pequeños camaradas del Frente de Juventudes, conforme a lo predicado por el propio José Antonio y a lo dicho por el Caudillo, que tanto amor ha inculcado a la obra misional, verdadero afán de expansión española.

Un discurso de una flecha sobre la España misionera, un diálogo entre un ángel y una pequeña "margarita", la canción "Mañana en un frágil barco". (Despedida del misionero) la poesía "A España misionera" y el himno de San Fernando. Patrón del Frente de Juventudes, completan la primera parte del programa.

La segunda la llenó una conferencia del cuito Padre

Capuchino Nicolás de Carmenes, veintiocho años misionero entre los indios venezolanos quien esmaltó su disertación con anécdotas varias.

Probó cómo España era la única nación que había respetado al individuo, a la raza.

Combatió con datos evidentes la "leyenda negra".

La tercera parte se compuso del cuadro plástico misional "Pesca en el Rio Azul" y de la canción "Muerte del misionero" representándose, además, como fin de fiesta, el divertido sainete "Buscando un profesor".

Todo estuvo muy bien, y agradó muchísimo el cuadro plástico. En cuanto al sainete, hizo reír estrepitosamente.

Que el Frente de Juventudes continúe así. Se ve que los pequeños camaradas, además, están deseosos de "escenario".

PEPE CONDE
Miguel Ligeró

Vida Nacional-Sindicalista

SERVICIO NACIONAL DE EX COMBATIENTES

DELEGACION PROVINCIAL.—Se pone en conocimiento de todos los Ex combatientes que el plazo de matrícula para las Clases gratuitas, abiertas por esta Delegación en colaboración con el SEU, quedará cerrado el día 31 del corriente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

AVISO IMPORTANTE

Para conocimiento de todos los Ex combatientes que se encuentren en situación de parados y pertenezcan a los ramos textil, coloniales y de panadería, se personen en los Locales de esta Delegación Provincial (José Antonio Primo de Rivera, 36, tercero), para comunicarnos un asunto de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

EL DELGADO PROVINCIAL.

SINDICATO NACIONAL

TEXTIL

TARJETA DE COMPRADOR A LOS COMERCIANTES.—Se recuerda por última vez que el día 31 del corriente termina el último plazo concedido para que los comerciantes de tejidos, tanto mayoristas como detallistas o los que realicen un comercio mixto, puedan proveerse de la "Tarjeta de Comprador", sin cuya posesión se vuelve a advertir que queda terminantemente prohibido que los industriales o almacenistas puedan venderles sus artículos. El nú-

mero de la "Tarjeta de Comprador" deberá figurar en todas las facturas o recibos y cada comerciante pondrá en conocimiento de sus proveedores, industriales o mayoristas y bajo su responsabilidad, cual es el número de la Tarjeta que le ha correspondido.

En las Delegaciones de Servicios de este Sindicato en Barcelona, San Sebastián, Coruña, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca, así como en los Servicios Centrales de esta Jefatura (Madrid, Princesa 14, duplicado) se pueden obtener los impresos para la solicitud de Tarjeta, que asimismo pueden solicitarse en las Delegaciones Locales de la C. N. S. Madrid 16 de Octubre de 1941. **EL JEFE NACIONAL.**

OPERA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

CUADRO LIRICO.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes al citado Cuadro la ineludible obligación que tienen de presentarse en las oficinas del mismo de 8.30 a 9.30 del día de hoy.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista. **EL JEFE DE LA SUBSECCION.**

OPERA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

SOBRE ENTREGA DE CEREALES EN LOS ALMACENES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Circular núm. 49

Terminados virtualmente los trabajos de recolección y debiendo todos los agricultores haber presentado sus declaraciones de cosecha, procederán a la entrega en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo más cercanos, de toda la cebada que tengan en su poder y resulte sobrante de la declarada como necesaria para consumo de su ganado y próxima siembra.

Igualmente comenzarán la entrega del trigo y centeno que les correspondan vender al Servicio Nacional del Trigo.

Palencia, 2 de octubre de 1941.

El Comisario de Recursos, Benito Cid de la Llave.

Delegación Provincial de León

SUMINISTRO DE BACALAO

Circular núm. 228

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Ayuntamientos.—Se pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de los Ayuntamientos a los cuales se les hubiera asignado bacalao para el racionamiento de primeros de mes, que pueden proceder a efectuar el reparto de las cantidades, que los señores Inspectores Veterinarios hubieran considerado que se encuentran en perfectas condiciones.

Dicho suministro lo efectuarán de una manera proporcional a la cantidad que del mencionado artículo les quede en su poder después de haber separado el que se halle en mal estado; comunicando al mismo tiempo a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

De interés para los Economatos Mineros.—Los Economatos Mineros procederán a efectuar seguidamente el racionamiento del bacalao que por los señores Inspectores Veterinarios se hubiera considerado que se encuentra en buen estado, repartiéndole proporcionalmente entre el número de raciones que cada uno tenga asignado, comunicando a esta Delegación Provincial la cantidad que de dicho artículo tengan en malas condiciones.

cho artículo se halle en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León, 18 de octubre de 1941.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

De interés para los Almacenistas.—Se pone en conocimiento de todos los almacenistas, que en el plazo de 48 horas, remitan a esta Delegación relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones, así como de la cantidad que del mismo tengan en mal estado; advirtiéndoles que no despacharán ningún kilo de dicho artículo que tengan fecha anterior a la publicación de esta Circular.

De interés para los Detallistas de la Capital.—Remitarán a ésta en un plazo de 48 horas por mediación de su Sindicato relación de la cantidad de bacalao que tengan en buenas condiciones para la venta, e igualmente cantidad que por los señores Inspectores Veterinarios les hubieran sido declaradas en malas condiciones.

Grandes Ferias de Ganados
de todas clases, en CARMENES,
los días 24 y 25 de Octubre

CASA PRIETO
ALISERIA, PERFUMERIA ARTICULOS PARA REGAL
San Marcelo, numero 10

NOTA ACLARATORIA A LA CIRCULAR NUM. 228

Se advierte que el precio del racionamiento de patatas sufrirá un aumento por gastos extraordinarios de transporte de 0,07 ptas. kgm., siendo por tanto el precio de venta al público de 0,75 ptas. kilo; se entienda que dicho aumento empezará a regir desde el racionamiento del día 24, correspondiente a los dos kilos de patatas restantes.

También se hace saber que en algunos establecimientos se despachará azúcar centrifuga al precio de 2,55 ptas. kilo (incluyendo la ración 0,64 ptas.).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

—El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Servicio.

PRECIOS DEL PLATANO

CIRCULAR NUM. 230.—Se pone en conocimiento del público que el precio que regirá en la provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio:

Precio C. I. F. 2,00 ptas kilo. Mayoristas a detallistas, 2,46. Al público, 3,06.

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre:

Precio C. I. F. 1,80 ptas. kilo. Mayoristas a detallistas, 2,31. Al público, 2,87.

Deblándose incrementar en ambas épocas el precio al público con los impuestos municipales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

—El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Servicio.

CIRCULAR NUM. 230.—Se pone en conocimiento del público que el precio que regirá en la provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio:

Precio C. I. F. 2,00 ptas kilo. Mayoristas a detallistas, 2,46. Al público, 3,06.

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre:

Precio C. I. F. 1,80 ptas. kilo. Mayoristas a detallistas, 2,31. Al público, 2,87.

Deblándose incrementar en ambas épocas el precio al público con los impuestos municipales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

—El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Servicio.

CIRCULAR NUM. 230.—Se pone en conocimiento del público que el precio que regirá en la provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio:

Precio C. I. F. 2,00 ptas kilo. Mayoristas a detallistas, 2,46. Al público, 3,06.

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre:

Precio C. I. F. 1,80 ptas. kilo. Mayoristas a detallistas, 2,31. Al público, 2,87.

Deblándose incrementar en ambas épocas el precio al público con los impuestos municipales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

—El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Servicio.

CIRCULAR NUM. 230.—Se pone en conocimiento del público que el precio que regirá en la provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio:

Precio C. I. F. 2,00 ptas kilo. Mayoristas a detallistas, 2,46. Al público, 3,06.

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre:

Precio C. I. F. 1,80 ptas. kilo. Mayoristas a detallistas, 2,31. Al público, 2,87.

Deblándose incrementar en ambas épocas el precio al público con los impuestos municipales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de octubre de 1941.

—El Gobernador Civil - Jefe Provincial del Servicio.

CIRCULAR NUM. 230.—Se pone en conocimiento del público que el precio que regirá en la provincia para el plátano, será el siguiente:

De 1.º de octubre a 15 de diciembre y de 15 de febrero a 30 de junio:

Precio C. I. F. 2,00 ptas kilo. Mayoristas a detallistas, 2,46. Al público, 3,06.

De 15 de diciembre a 15 de febrero y de 30 de junio a 1.º de octubre:

Precio C. I. F. 1,80 ptas. kilo. Mayoristas a detallistas, 2,31. Al público, 2,87.

LA GRAN CRUZADA

por Manuel Giménez Quilez

Al mismo tiempo que la noticia del bautismo de fuego de la División Azul, me llega la carta de un combatiente. Está fechada "en un lugar de Rusia" y bien pronto se advierte que un lugar peligrosamente cercano a la lucha. Y quien la firma, consciente de todo lo que se ventila en la actual contienda, decidió, después de serena reflexión, incorporarse al grupo de valientes dispuestos a combatir contra el comunismo en su propia madriquera. Un universitario por vocación, Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Valladolid, estimó que su deber estaba en la bella aventura de pasar guetretamente en nombre de España por los campos de Europa. Y allí se fué. Ahora me escribe y yo quisiera que su carta, aguda y certera como saeta que da en el blanco, reavivase en el corazón de todos los que seguimos la gesta de nuestros compatriotas, el sentido de lo real.

"Me aterra y me atormenta—dice—el futuro nivel cristiano de esta gente. No sé cómo va a poder realizarse su integración a unas premisas de cultura que desconocen en absoluto. La lozana y vigorosa generación rusa está impregnada de un desconocimiento absoluto de las grandes verdades. Sus almas son insensibles para lo eterno. Quizás la masa más vieja sea la salvación."

Es difícil sintetizar en pocas palabras una visión más impresionante de la de los tremendos efectos que el comunismo ha producido en las mentes rusas. Tenía que ser un español quien antepusiese a toda otra consideración esta de la urgencia en el remedio, de la necesidad ineludible de prestar atención a un problema que solamente en su enunciado ya no pregona que es terriblemente grandioso. ¿Cómo es posible que el mu-

do haya esperado tanto tiempo para domoñar al formidable enemigo de cuanto hay en el hombre de vida espiritual, de noble afán de instrucción, de vocación religiosa, familiar o patriótica? No es un mero recurso afirmar que nos sobrecede imaginar lo que sería hoy de Hurgria, de Alemania o de España si el comunismo hubiese logrado triunfar en las guerras civiles que fomentó e inició en cada uno de estos países. De la misma manera que hoy se nos llena de congoja el alma cuando vemos a nuestros niños que regresan del extranjero expresarse en lenguas extrañas porque han olvidado completamente el español, seríamos testigos, si los rojos hubiesen triunfado, de que millares de nuestros compatriotas, trabajados por una incesante propaganda comunista y atea, habrían también olvidado las nociones más elementales de esta vida occidental y cristiana en que nacieron.

Es lo cierto, como señala muy bien la carta de mi amigo, que por encima de los designios estrictamente militares, Europa tiene hoy una misión singularmente alta y difícil: hacer que de nuevo la luz de la civilización vuelva a esos millones de seres que hoy son víctimas de la más espantosa barbarie espiritual. Hay un pueblo cuya tradición misionera es tan fuerte, que no sabrá permanecer inactivo ante esta inmensa cruzada del espíritu. Este pueblo es España. Mientras nuestros combatientes se cubren de gloria militar en la lucha contra el comunismo ruso, seamos nosotros dignos de su ejemplo y preparémonos eficazmente para aquel otro combate menos sangriento, pero asimismo ápero y abnegado, de recuperar para la cristiandad a la inocente masa que nos odia porque nos de conoce.



Reuma Gota

ESOS y otros males del artrismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.

DEPURATIVO RICHELET

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 389

El equipo del S. E. U., vence al de Educacion y Descanso, por 2-1

El domingo contendieron en el campo de deportes del S.E.U. los equipos arriba mencionados, ganando el S.E.U. por 2-1.

El encuentro tuvo momentos de verdadera emoción, debido a las jugadas que ambos equipos hicieron. El titular del S.E.U., al presentarse por primera vez en el presente curso, denota carencia de acoplamiento en sus líneas, debido, sin duda alguna, a la falta de entrenamiento de sus componentes. No obstante, hemos de hacer constar la valía de algunos de sus componentes, entre los que destacaron notablemente el trío defensivo, que cumplió sobradamente su cometido.

Asimismo el equipo de Educación y Descanso demostró poseer un buen conjunto, pero que no dió el rendimiento apetecido por falta de entrenamiento.

Esperamos, más adelante, ver un buen partido entre estos dos equipos a los que les sobran facultades para desarrollar un juego más apetecible que el que vimos el domingo.

Un nuevo triunfo del Conquista

Se celebró el domingo, en el campo de La Corredera, el anunciado partido: Conquista Leonés y Astorga F. C.

Venció el equipo local por 4-0, marcados en la primera parte del encuentro, donde el público vió más clase y entusiasmo que en la segunda.

Los equipos se alinearon así: Conquista Leonés: Armendáriz; Dico, Carlos; Quique. Servando, Núñez; Morán, Germán. Hernández, Sixto y Pepe Luis.

Astorga F. C.: Hortensio; Martín, Angel; Portilla, Valencin, Mendaña; Montes, Paja, José Antonio, Crescenzi y Pandero.

POLVOS BORATADOS "TALKER"

Bote de hoja de lata, 80 ctms. Paquete de medio kiló, 2 ptas. Estuche cartón, 30 ctms. Frasco lujo, 2 ptas.

PREPARACION ACADEMIA BECKER

CICLISMO

Enrique Vélez y Casto García vencedores de las pruebas celebradas el domingo en Rabizo, (La Robla)

Con un tiempo magnífico y extraordinaria animación, se celebraron el domingo las anunciadas pruebas ciclistas organizadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso ante un gran número de espectadores de León y pueblos limítrofes. La carrera resultó en extremo brillante y la afición tuvo ocasión de presenciar un espectáculo de lo más extraordinario que puede darse en el campo del ciclismo.

La organización de esta prueba ha sido un gran acierto de la Obra de E. y D., pues en ella nuestros ases nos demostraron sus cualidades de escaladores al conseguir una media horaria de 20 km., a pesar de ser una de las mayores pendientes de nuestras pistas. La carrera se desarrolló con el mayor espíritu deportivo por parte de los corredores, proporcionándonos una gran base para la organización de otras de mayor envergadura, con seguridad de obtener grandes éxitos.

LA CARRERA

Toma la salida el pelotón, compuesto de siete corredores; a los pocos metros, un tirón de Manolín que es secundado por Vélez y F. Llorente formando el pelotón de cabeza, pues los demás se quedan rezagados, sin que al parecer, les interese mucho la fuga de sus compañeros. Del primer pelotón logra separarse Vélez, consiguiendo alguna ventaja sobre sus seguidores, Llorente y Manolín, que inician entre sí una pequeña lucha de la que resulta vencedor el segundo, pero sin que por esto logre dar caza a Vélez que conserva la ventaja ganada. ¡Unos metros más adelante está la meta! que pisan la cinta en el orden siguiente:

- 1.º: Enrique Vélez, en 12 m. 35 s.
- 2.º: Manuel Aller, en 12 m. 55 s.
- 3.º: Francisco Llorente, en 13 m. 5 s.
- 4.º: Rafael San Martín, en 15 m. 30 s.
- 5.º: Vicente García, en el mismo tiempo.
- 6.º: Angel Fernández, en 16 m. 10 s.
- 7.º: Joaquín Llorente, en el mismo tiempo.

xxx
Pero no fué sólo esto; hubo muchos "profesionales" que "brillaron" por su ausencia; ¿qué les pasa? ¿tienen miedo? ¿no están en forma? algún día podremos dar una respuesta satisfactoria a la afi-

ción, pues estos ases son tan generosos que no dudarían en decirnos la verdad. Nuestros "peques" se emocionaron, como verdaderos aficionados, nada menos que de kilómetros. Como nuestros lectores, si los "peques" se desaniman, les da la merienda.

LA CARRERA DE LOS "PEQUES"

Se desarrolló esta siguiente forma: A la 1 de la tarde se dio salida al grupo que rodea a un tren muy acelerado que al parecer ninguno intentará la fuga; pero de así, pues a los pocos metros del punto de partida Emiliano, tras un sorprendente esfuerzo logra despegarse es perseguido de cerca por el pelotón compuesto de Galindo, Ramiro y Casto es quien capitanea el grupo dando caza al fugitivo. En esta muestra gran cantidad después de la infructuosa fuga; el resto de los corredores se separan por pequeñas tajadas obtenidas a costa de grandes sacrificios, sirviendo éstos para que se ocupen los puestos en la clasificación. Claro está que un poco de cansancio, pues el pelotón de cabeza sigue escalando a una velocidad vertiginosa; de esta gra separarse Casto, perseguido por Galindo y Ramiro, sin que logren alcanzarlo, pues parece que su cansancio pesa menos que las curvas en esta forma llegan los corredores a las curvas, que en ocasiones les resultan interminables, pero no es así, pues poco para pisar la cinta este corto trayecto hay que "pisar" pues es donde se deciden definitivamente los puestos de la clasificación. Finalmente los dos protagonistas pues Galindo logró alcanzar a Casto y se inicia entre ellos un esprint, que es naturalmente el final, del cual sale vencedor Casto, logrando así el primer puesto.

La clasificación es la siguiente:

- 1.º: Casto García, en 13 m. 5 s.
- 2.º: Eugenio A. Galindo, en 13 m. 5 s.
- 3.º: Ramiro Álvarez, en 13 m. 50 s.
- 4.º: Emiliano Sarmiento, en 14 m. 15 s.

A continuación: Abelto, Rogelio García, Vélez, Julián Fernández, Miguélez y Jaime Villa. Bien por los "peques".

"PEKIU"

Elimina la caspa y evita la caída del cabello

Prosigue el avance alemán en todo el frente Este

Intenso bombardeo de los objetivos de Inglaterra

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Ejército, 19.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

En el sector meridional del frente Este, las divisiones alemanas, italianas, húngaras y rumanas, avanzan sin tregua hacia la región industrial de la cuenca del Donetz.

En los otros sectores del frente prosiguen las operaciones con éxito.

La aviación ha atacado con éxito, en todo el frente, las líneas ferroviarias de importancia y la red de carreteras. Han sido bombardeados los puertos y objetivos militares del sur, sureste y suroeste de las Islas Británicas. En la zona del Canal de San Juan, los aviones alemanes alcanzado con bombas a gran mercante, incendián

En el Africa del Norte, las operaciones aéreas alemanas alcanzaron el 19 de octubre, la noche última, las instalaciones del puerto de Tobruk, cuando con gran eficacia. El enemigo no ha efectuado incursiones sobre el territorio del Reich.—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 20.—Comunicado número 565 del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

Durante la jornada de hoy, formaciones aéreas enemigas han volado sobre las ciudades de Comiso y Licata (Sicilia), lanzando bombas incendiarias, gran parte de las cuales cayeron en el mar. No se señalan ni víctimas ni daños.

Nuestros cazas en combate librados a lo largo de la zona siciliana, han derribado dos aviones británicos y uno alemán a otros cuatro. Por otra parte no hubo ningún resultado.

En el Africa del Norte: Poderosa formación de aparatos de guerra italianos han atacado a los enemigos que se preparaban por la carretera de Lub-Bub, alcanzando a elementos mecánicos en la zona de Sidi el-Oued. Varios camiones fueron incendiados y otros destruidos.

Formaciones aéreas alemanas bombardearon los emplazamientos de la DCA de Tobruk. El enemigo efectuó una incursión aérea sobre Ben

COMUNICADOS INGLESSES

Londres, 20. Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

A la caída de la noche de ayer, un avión alemán aislado, bombardeó ciertos lugares de la costa oriental inglesa, causando algunos daños.

Poco después de entrada la noche, varios aparatos enemigos atravesaron la costa y arrojaron algunas bombas sobre determinadas localidades causando daños ligeros en una de ellas. Algunas personas resultaron heridas, en el este de Inglaterra. Fué derribado un aparato alemán.—EFE.

COMUNICADOS INGLESSES

Londres, 20. Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

A la caída de la noche de ayer, un avión alemán aislado, bombardeó ciertos lugares de la costa oriental inglesa, causando algunos daños.

Poco después de entrada la noche, varios aparatos enemigos atravesaron la costa y arrojaron algunas bombas sobre determinadas localidades causando daños ligeros en una de ellas. Algunas personas resultaron heridas, en el este de Inglaterra. Fué derribado un aparato alemán.—EFE.

Don Quién

Exquisito Vermouth
Para pedidos y su entrega seguidamente: Hijo de Mignel de Paz, San Isidro, 4. Teléfono 1150. León.

Boletín Informativo del S. E. M.

La Junta Provincial de Primera Enseñanza ha propuesto de la Inspección ha variado las horas de entrada y salida de clase para las escuelas de esta provincia a partir del primero de noviembre hasta el primero de marzo de 1942 en la forma siguiente:

MAÑANA
Entrada: A las 10 horas.
Salida: A las 13.

TARDE
Entrada: A las dos y media.
Salida: A las cinco y media.

El Ministerio de Educación Nacional por orden de 16 del corriente, dispone: "Que los maestros propuestos, para asistir al curso de instructores auxiliares provisionales del Frente de Juventudes que comenzará el día 25 de mes corriente, quedan autorizados para ausentarse de sus destinos mientras dura aquél, considerándose las tareas de curso como comisión de servicio."

La Inspección ruega a los señores maestros y maestras de esta capital que procuran asistir el día 22 con los niños de sus escuelas a los cultos que se celebran en la Colegiata de San Isidro en motivo de la novena de Cristo Rey, por ser ese día el señalado de manera especial para las escuelas primarias e inspección, debiendo preparar de antemano a los niños para que en ese día pidan al Corazón de Jesús por la Es-

Don Quién
Por su rico paladar lo piden todos

cuola Española, por la Iglesia y por España, para que sea pronto un hecho en ella su glorioso reinado y llegue a ser aquella de una vez: Una, Grande y Libre.

PEPE CONDE
Miguel Ligeró



Las licencias de CAZA y PESCA, las gestiona urgentemente la

AGENCIA CANTALAPIEDRA

MANTEQUERA LEONESA
Elaboración de mantequilla fina Primera marca española. Suero de Quiñones, 5. León.

TEODORO LEON
Enfermedades de la mujer. Asistencia a partos, operaciones. Ordoño II, 20. Pral. deha. Teléfono 1458. De 10 a 2 y de

VEINTICINCO

importantes obras constituyen el plan hidrográfico de la cuenca del Duero

Entre ellas, los pantanos de Villameca y Barrios de Luna

Madrid, 20.—El plan nacional de Obras Públicas, contiene veinticinco obras, divididas en cuatro grupos, para la cuenca del Duero. Con estas obras se mejorará el riego actual de 16.670 hectáreas y se pondrán en riego nuevo 173.936 hectáreas. El presupuesto de estos trabajos de interés nacional alcanza la cifra de 189.972.765 pesetas.

Las obras del primer grupo de trabajos de esta cuenca del Duero son doce, cuya mayor parte está terminada o muy avanzada y pertenecen al valle del Duero, cuya obra fundamental es el pantano de la Cuerda del Pozo, inaugurado recientemente. Este primer grupo comprende además las obras del canal de Gums, y los de Tordesillas a Aranda y la presa y canal de San José. Las obras del valle del Pisuerga están concluidas en el primer grupo. Son el pantano de la Requejada, ya construido, y el canal y acequias de las vegas de Aguilar de Campoo y Cervera, las acequias de Herrera y terminación de la de Villalaco, trozo primero y segundo del canal del Pisuerga, acequia de Palencia y de la Retención y finalmente las obras del canal de Macias Picavea, acequias y desagües correspondientes al saneamiento de la laguna de la Nava.

En el segundo grupo figura el canal de Toro y el de Zamora, el pantano de Villameca y el de Santa Teresa en el río Tormes.

El tercer grupo compuesto de dos obras importantes, la del pantano de Los Barrios de Luna y el canal del pantano de Santa Teresa y sus acequias. El pantano de Los Barrios de Luna es la obra más importante de la región leonesa, pues embalsará trescientos ochenta millones de metros cúbicos de agua.

Las obras del cuarto grupo son los pantanos de Aguilar, San Mamés, Morla y Retuertan, con sus canales correspondientes. Todas estas obras del

cuarto grupo están en proyecto todavía sin terminar su estudio.

Por último contiene el plan de obras públicas de esta cuenca la repoblación forestal de unas setenta mil hectáreas, con un presupuesto de setenta y dos millones de pesetas.—

El Sindicato Nacional de Frutos, de importancia decisiva para la economía nacional

Madrid, 20.—El nuevo Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, creado por el decreto de 1 de agosto de 1941, es de importancia decisiva para la economía nacional. Comprende todas las secciones hasta ahora atribuidas a las ramas de la almendra, avellana, pimentón, Delegación Nacional del Azafrán, Delegación de Las Palmas, Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Confederación Regional de Exportación de Plátanos, Delegación Nacional de Producción y Comercio de la Naranja Amarga y Oficina Reguladora de la Exportación de la Cebolla. A éstas habrá que agregar la producción hortícola, que funcionaba actualmente sin organismo que encuadre sus actividades.

Madrid, 20.—El secretario en funciones de Delegado nacional de Sindicatos, ha dado posesión de su cargo al jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, camarada Rafael Cavestani.—Cifra.

ANUNCIOS EN PRENSA Y RADIO PUBLICIDAD "MERO"

PARA EVITAR

la imitación, registre sus **PATENTES** de invención, Marcas, Nombres comerciales, Rótulos de establecimientos, Modelos y dibujos. Dirijase a la

AGENCIA CANTALAPIEDRA LEON

D. Fernando Regueral, Presidente de la Cámara de la Propiedad

Madrid, 20.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, una disposición del Ministerio de Trabajo por la que se designa a don Fernando Regueral Jove presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de León.—Cifra.

DOLORS GOLPES
EMBROCACION
HERPULLES

Nueva victoria del Atlético de Aviación, en Castellón

Un empate no esperado de los bilbainos en Valencia

La Real Sociedad y el Oviedo, colistas

Campeonato nacional de Liga

- PRIMERA DIVISION**
 Celta, 2; Deportivo Coruña, 1.
 Real Sociedad, 1; Granada, 1.
 Español, 3; Sevilla, 1.
 Alicante, 4; Oviedo, 1.
 Valencia, 1; Atlético Bilbao, 1.
 Madrid, 4; Barcelona, 3.
 Castellón, 2; Atlético Aviación, 4.
- SEGUNDA DIVISION**
PRIMER GRUPO
 Valladolid, 1; Santander, 3.
 Ferrol, 5; Real Unión, 1.
 Baracaldo, 4; Arenas, 1.
 Gijón, 3; Salamanca, 1.
- SEGUNDO GRUPO**
 Gerona, 0; Constancia, 2.
 Alavés, 3; Osasuna, 1.
 Zaragoza, 4; Levante, 1.
 Ferroviaria-Sabadell.
- TERCER GRUPO**
 Murcia, 7; Elche, 1.
 Ceuta, 6 Xerez, 2.
 Betis, 2; Málaga, 2.
 Cádiz, 7; Cartagena, 0.

ALICANTE. 4
OVIEDO. 1

Alicante, 18.—Alineaciones: —Alicante: Marfín; Maciá y Medranó; Del Pozo, Pellín y Torno; Androver, Rey, Pina, Tatono y Andrade.

Oviedo: Florenza; Victoreiro y Pena; Gellart, Soladredo y Villita; Antón, Herrerita, Cuesta Pedrín y Emilín.

Arbitro, Arribas.

En el estadio de Bardin con mucho público, se celebró el encuentro entre el Alicante Club Deportivo y el Real Oviedo. En los primeros momentos, a pesar de que el Oviedo pose gran coraje, que se traduce en algunas arrancadas peligrosas, dominan los locales, y el juego se desarrolla en el terreno del equipo forastero.

A los cuatro minutos, Victoreiro envía flojo, de cabeza, un balón a Florenza; falla éste y la pelota entra en la red a favor del Alicante. Se produce una reacción de los forasteros, pero vuelve a imponerse el equipo local, y se tiran tres corners, sin consecuencias. Sin embargo, no juega bien el Alicante. El delantero forastero falla incesantemente ante un acoso agobiador, que sigue a unos momentos de peloteo insulso. La defensa del Oviedo salva las salidas en falso de Florenza y detiene los tiros de la vanguardia alicantina. A los 33 minutos, Piga, delantero centro del Alicante, empalma un tiro colosal, que vale el segundo tanto a los locales. Se tira el cuarto corner contra el Oviedo, y sin nada más destacable, acaba el primer tiempo.

Al comenzar la segunda parte, el Oviedo se emplea a fondo, y la pelota se mueve en el terreno de los locales. Se tira un corner contra el Alicante y otro seguidamente contra el Oviedo. El dominio es ahora alterno, pero las arrancadas del Oviedo se traducen a los doce minutos en un cañonazo imparable de Antón que bate a Marfín y marca el primer tanto para los visitantes.

A los 18 minutos, Tatono termina una combinación magnífica del Alicante con un cañonazo a la puerta desde 50 metros, batiendo a Florenza de manera inevitable. Marfín para varios tiros de los jugadores del Oviedo, bien

conducidos por Herrerita. Se tira un corner contra el Alicante y el equipo local pierde algunas ocasiones de marcar por segunda vez.

Victoreiro pone el pie a Androver y cae al suelo éste conmocionado, habiendo necesidad de suspender el partido por unos momentos. El público pide la expulsión del defensa forastero. Hay otro corner contra el Alicante. Las jugadas se suceden frente a la portería de los visitantes, y Florenza detiene varios chutes con agobios. Por fin, Androver pasa a Pina, y Andrade sobre la marcha, empalma un tiro a la red, consiguiendo el cuarto tanto para el equipo local.

Por los visitantes han destacado Herrerita en la distribución de juego, seguido de Soladredo, Antón y Emilín, que han sido aplaudidos en sus acertadas intervenciones.

Por los locales, mejores Medranó y Pina. El arbitraje bueno.—Cifra.

CELTA. 2
CORUÑA. 1

Vigo, 19. Celta 2 (Agustín); Deportivo de la Coruña, 1 (Chacho).

Alineaciones: Celta: Bermúdez; Cons, Deva, Alvarito, Fuentes, Sabir, Venancio, Agustín, Del Pino, Mundo, Roig.

Deportivo Coruña: Acuña; Víctor, Montserrat; Munillan, Cuqui, Bienzobas, Reboreda, Cuca, Guimerans, Elchequi, Chacho y Chao.

Arbitro, Villalta; el Colegio catalán.

Balaidos, abarrotado de público. Asisten los gobernadores civiles de Orense, Pontevedra y La Coruña.

Primeros momentos de gran nerviosismo. Después domina el Celta y Acuña comienza a tener una actuación destacada; el portero coruñés salva tantos que parecían seguros. En una jugada de inicio que termina en corner, se produce el primer tanto; la falta fué sacada por el mismo Roig y Agustín, de cabeza envió la pelota a la red. Luego, el Celta se abandona y el Deportivo profundiza; con esta característica termina el primer tiempo.

La segunda parte es de diferentes facetas. Acuña se lesiona al evitar un gol; se repone y a continuación hizo nuevas paradas magistrales. A los 38 minutos, Agustín marca el segundo tanto. El Celta se pone a la defensiva y el Coruña aprieta de firme. Cuando falta un minuto para terminar, Chacho, de un tiro fortísimo, logra el tanto de honor para su equipo.

Por el Coruña, el trío defensivo y Bienzobas. Por el Celta Cons ha sido el mejor, seguido de Roig y fuentes.—Cifra.

Juego nivelado en los primeros momentos. Luego impone el Sevilla, y Marfín se luce en algunas paradas. Reacción "españolista" y ataques a la meta de Campesano, pero jugada se termina a los 34 minutos. Maestros coge un pase de Chás y de ro fuerte marca el primer tanto. No hay más variación en este tiempo.

En el segundo, comienza presionando el equipo bilaino. Martorell se multiplica. Se lanza un corner que mata a Raimundo a la red, en 17 minutos.

Se nivela el juego. A los 35 minutos, Más corre la línea y centra cerrado; el balón entra solo en la meta coruñesa. Oliva se disponía a recibir. El tercer tanto lo marca Chás al recibir un pase de extremo izquierda.

Del equipo venedor destacó Martorell, siguiéndole los méritos Teruel, que respaldó. Del Sevilla, destacó Jáuregui, y en los medios el conero.

Presenció el partido el seleccionador nacional D. Eduardo Teus, que expresó a un director de la Agencia "Aspa" que a pesar de la victoria española le había gustado Sevilla. Ha ganado, dijo, el portero del Español, que ha estado a la altura de las grandes metas. En cambio Rovira, medio centro internacional, ha defraudado y el fallo de entrenamiento.

REAL SOCIEDAD. 1
GRANADA. 1

San Sebastián, 19.—Alineaciones: Real Sociedad: Egui; Jereñal, Izaga; Irastorza, Itri, Semión; Azcúe, Bidegana, Terán, Garbiza, Pedrín.

Granada: Floro; Milla, González; Mastide, Bonel, Arra; Marín, Trompé, Bacallier, Liz.

La característica más acentuada del encuentro fué la cesante dominio de la Real Sociedad, por obra de la media; la delantera no realizó en ningún momento el constante envío de balón del trío medular. Mediante el primer tiempo ya se habían tirado varios corners contra la meta muy bien defendida por Floro. A los 35 minutos se produce el primero y único gol de los locales: pasó Garbiza a Terán que coge y desde lejos, chuta fuerte, marcando el tanto. Después se produce, en secuencias, una jugada análoga. Cuando faltaban minutos para el descanso, se tiró de un tiro fuerte de a Egui y logra el empate. En el segundo tiempo un verdadero ataque en la lancha de la Real, los minutos se repliegan en la meta y se deslinden con fuerza y suerte. Hubo algunos tiros que se estrellaron en el larguero.

El arbitraje de Barroco bueno.

(Pasa a la página siguiente)

ANUNCIOS VARIOS

AMA de cría, se ofrece. Razón en Veguellina de Orbigo.

TRAPERIA Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapos, papel y huesos y se venden trapos para limpieza y bayetas para sacar brillo.

MOTORES. Bobinajes en general. Electro-Medicina. Electricidad del Automóvil. Ordás. Juan Madrazo, 6. Teléfono 1467.

SE VENDEN varias casas en el casco de León en 30 35 40 50 y 150.000 pesetas. Para tratar con D. Juan Méndez López Castrillón núm. 8, de 10 a 12 de la mañana todos los días laborables.

SAMION carga 4 toneladas y turismo Citroen semi-nuevos se venden. Informes: Garage Manzano. Sta. Nonia.

SACOS vacíos, arpillera, geniana verde y seca, semilla de linaza, miel, cera, plantas medicinales. Comprador Valeriano Campesino, Avda de Palencia, 1. (Casa Valentín Gutiérrez, León).

BOLSAS papel para confiterías, cafés, ultramarinos, etcétera. Plaza San Marcelo, 11. Teléfono 1802.—León.

MAESTRA NACIONAL daría clases particulares de primera y segunda enseñanza. Informes en esta Administración.

MOTO 5 H.P., cupo gasolina, vendo. Garage Blanco. Suero Quiñones, 23.

COCHE cuatro plazas, 11 H.P. patente corriente, calzado, semi-nuevo, cupo gasolina, vendo. Santa Ana, núm. 30.

PINAS y bocoyes, se venden. Razón: Hijo de Francisco M. Alonso, Padre Isla, 6.

GAMION R.E.O. vendo toda prueba. Razón "Garage Albergo", León.

TRASPASO frutería buen local. Informes en la misma, Rodríguez del Valle, núm. 21.

MAQUINA ESCRIBIR oficina, compro. Teléfono 1382, de diez a una.

VENDESE coche Morris 15 H.P. en perfecto estado, 4 cubiertas nuevas con cupo de gasolina. Informes: Agencia MERQ.

VENDO por ausentarse muebles y piano. Informes: Agencia MERQ.

VENDESE El Raso (18 hectáreas cercano Villalibre). Aniceto García Ordóñez. Campomaraya.

SE TRASPASA ferretería con existencias y buena clientela. Informes: Defensa Comercial, Bayón, 10.

SE VENDE o arrienda mina de Carbón Antracita. Informes: Defensa Comercial, Bayón, núm. 10.

CAJA de caudales empotrable marca Gruber recién recibida y sin estrenar se vende. Informarán en esta Administración. Cantábrica?...

CAMION Reo semi-nuevo, ocho toneladas, con cubiertas 36x8 nuevas, vendo. J. García. Av. General Sanjurjo, 10.

SE VENDE la casa que ocupa el Bar Americano en Trobajo. Informes: Ramiro Balbuena, 11, entresuelo izquierda.

COMEDOR semi-nuevo, vendo 4.000 pesetas. Llamar teléfono 1938 de 10 a 12.

SE VENDE Bahilla y Ooppel. Rep. Argentina, núm. 10 ó teléfono 1455.

VENDO tres zafras destinadas a aceite en buen estado, cabida de 1.000 litros cada una. Para tratar: Hijo de Clemente Ferrero, Santa María del Páramo.

SE VENDE una radio marca Philips en Burgo nuevo, 38.

SE CEDE amplio sótano propio para almacén o pequeña industria y vendo mostrador y estantería buen uso. Espolón, 15, 2.º. De 4 a 7 tarde.

SE VENDEN camas, armarios y sillas. Paseo Lealtad, número 23, bajo.

SE CEDE un piso amueblado en 250 pesetas. Travesía Julio del Campo, 4, 2.º. Para verse por las mañanas.

SE VENDE coche niño buen uso. Alvaro López Núñez, 13, 2.º Deha.

OFICIAL carpintero de carrocerías hace falta. Informes: Oficina de Colocación Obrera

BUSCO casa interna sacerdote, niños o análoga, limpieza plancha, costura prendas señora niños, dentro o fuera. San Lorenzo, 11 duplicado.

VENDO comedor semi-nuevo. Razón: Santa Nonia, 18, 2.º izquierda.

SE CEDEN habitaciones para dormir, se prefieren caballeros. Informes esta Administración.

RUEGO al señor que llevaba atado perro de caza rojo, por la carretera Estación Norte, a las cinco tarde del sábado, lo entregue, Calle Escorial (Barbería).

VENDO arado trisurco semi-nuevo. Razón: Paulino Rojo, en Calzada del Coto.

VENDO matrícula casa comidas y bebidas. Informes: Carnicerías, Bar Covadonga.

EXTRAVIOSE reloj pulsera señora, cuadrado, desde Plaza Mayor a Santo Domingo por Catedral. Gratificaré devolución en Colón, 2, 3.º.

ESPAÑOL. 3
SEVILLA. 1

Barcelona, 19.—Español: Martorell; Teruel, Conell; Arsa, Rovira, Llimós; Macala, Jorge, Chás, Oliva, Mas.

Sevilla: Campos; Jáuregui, Soto; Alecnero, Félix, Mateo; Pepillo, Torrónegui, Campañal, Raimundo, Berrocal.

Arbitro, Crespo.

PEPE CONDE
 Miguel Ligera

DEPORTES

Un partido accidentado

LA CULTURAL, vence a la Ponterradina por 3-0

El domingo se celebró en la Villa de los Templarios, el partido correspondiente a la cuarta jornada del Campeonato Regional, Deportiva Ponterradina-Cultural Leonesa, venciendo estos últimos por 3-0.

La serie de "sucesos" y cosas raras—por no llamarlas de otra manera—acaecidas en este encuentro nos darían materia suficiente para cubrir una página de nuestro Diario. Pero la falta de tiempo y espacio, y el firme deseo de profundizar en cuestiones de mal gusto, nos llevan a soslayar tal materia y tomar así, pacientemente, las cosas como de quien vienen.

Lo que sí señalaremos, en lo que a Ponterrada se refiere, es el hecho, ya precedido en ocasiones análogas de que la virtud—que duda cabe que es una gran virtud—de superación de conjunto, de firme voluntad en el triunfo, de legítimos anhelos de gloria que todo equipo deportivo debe llevar consigo, sea siempre esgrimida con la mayor oportunidad por parte de los Ponterradinos, precisamente, solo contra sus con-provinciales leoneses y sean convertidos tales dones por arte de bilbirloque, en refuerzos casi al margen de los Regamentos, la superación de conjunto; los anhelos de gloria, en el firme propósito de alcanzar posibles clasificaciones y la decidida voluntad de triunfar, en saña en los procedimientos, apelación a todos los recursos—legales e ilegales—y cometimiento de los máximos excesos. Nos es más extraño el caso todavía cuando todas esas "cualidades" que siempre salen a relucir en Ponterrada cuando de leoneses se trata sean ocultadas a la vista—y al tacto y al oído—de sus otros contri-

cantes, transformándose en la más dócil sumisión, y más cuando esos contricantes pueden ser rivales serios de León en las clasificaciones y los dos puntos ponterradinos, así cedidos, la clave del Campeonato.

Pasemos por alto todo lo que en los bajos fondos se oculta y vamos a pasar con los leoneses, esperando que en Ponterrada—en lo que al fútbol se refiere—se llegue algún día a pensar con alguna más serenidad y sus deportivos comportamientos lleguen a igualar o superar a los que ellos reciben han recibido y recibirán en la capital leonesa.

Quizá por la actitud de ponterradinos—jugadores y público—o bien por no haber encontrado "su punto", la Cultural no ha llegado a culminar en ese juego que todos, con los esfuerzos que sean necesarios, ansiamos poder veria realizar.

Muy bien la defena y la media en la que, por "afinidad" de cualidades, sobresalió Severino siempre a tono con sus contrarios. Angelín con un terreno que "le va", supo dominar en el campo, como ha sabido en tantas ocasiones. Cástor a la altura de siempre, pero siempre que estaba bien.

En la delantera, que sigue sin llegar a su acoplamiento, destacó la labor de Orejón. El centro muy abandonado por sus interiores, ya que Rubio, impresionado quizá por las "amabilidades" de sus vecinos, sigue sin darse dó de pecho que todos esperamos. Gamonal muy bien en sus internadas pero

En fin: una delicia. Pero como antes decimos, esperamos que la serenidad de espíritu se imponga y que hechos de la naturaleza que han dado lugar a estos comentarios, sean sustituidos en lo sucesivo por otros en los que con verdadera satisfacción podamos hacer resaltar los altos valores deportivos, la nobleza de sentimientos y la reciprocidad de trafo de nuestros paisanos ponterradinos.

La Cultural alineó: López; Calo, Román; Cástor, Angelín Severino; Gamonal, Rubio, Isaac, Sánchez y Orejón.

El encuentro resultó muy movido, con juego alterno en la primera parte y de dominio para los palentinos en la segunda.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:
Palencia.: Casadella; Goyo, Recalde; Valdés, Vicente, Emilio; Navarro, Rigual, Argüelles, Tori y Orsi.
Zamora: Sánchez - Calleja, Bernabé, Castejón; Deijo, Camorra; Manolo; Matos, Jesús, Manolo, Galego y Peris.

Palencia, 4; Zamora, 1

Con lleno completo, se celebró en el campo de deportes palentino, el partido correspondiente al Campeonato Regional. En la contienda, Zamora y Palencia, resulta vencedor el propietario del campo por 4-1.

El partido se ha celebrado dentro de las más exigentes normas del buen fútbol: Pú

PEPE CONDE
Miguel Ligeró

deficiente a la hora de la conclusión de la jugada.

En resumen se puede decir que la Cultural, aún trayéndose los dos puntos tan necesarios, no tuvo su gran tarde.

A los treinta minutos del primer tiempo se produjo el primer tanto al sancionar el árbitro una mano dentro del área de defensas. El segundo tanto, también de penalty, a los veinte minutos del segundo tiempo, en castigo a una carga violenta cometida con Isaac cuando éste se encontraba a tres metros de la puerta. Y el tercero, de un fuerte remate de cabeza de Isaac cuando faltaban cinco minutos para terminar.

Los penaltys, fueron ejecutados por Sánchez, impecablemente.

Para dar una ligera idea de la clase de juego empleada por nuestros paisanos de la ciudad de los Templarios, diremos que Orejón viene fuertemente "tocado" en una pierna; que Cástor fué víctima de un rodillazo en el estómago que le obligó a retirarse durante unos minutos teniendo, a consecuencia del golpe, que quedarse en Ponterrada por no estar en condiciones de viajar y que a López le hicieron una entrada violenta, cuando ya estaba solucionada la jugada, de la que recibió un puntapié en la cabeza que le conmocionó haciéndole dejar el terreno de juego—ocupando Severino su puesto—más de quince minutos, volviéndose a reintegrar todavía "groguy" y continuó hasta más de 6 horas después de haberla recibido.

En fin: una delicia. Pero como antes decimos, esperamos que la serenidad de espíritu se imponga y que hechos de la naturaleza que han dado lugar a estos comentarios, sean sustituidos en lo sucesivo por otros en los que con verdadera satisfacción podamos hacer resaltar los altos valores deportivos, la nobleza de sentimientos y la reciprocidad de trafo de nuestros paisanos ponterradinos.

La Cultural alineó: López; Calo, Román; Cástor, Angelín Severino; Gamonal, Rubio, Isaac, Sánchez y Orejón.

LICENCIAS DE CAZA Y LICENCIAS DE PESCA

Se las obtendrá rápidamente AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO-Santa Nonia León

Madrid 4
Barcelona ... 3

(Viene de la página sexta)

Madrid, 19.—Madrid, 4 (Arbiza, 2 y Belmar, 2). Barcelona, 3 (Calvet, Raich, de penalty, y Gracia).

Real Madrid: Esquivia; Mardones, Quincoces; León, Ipiña, Lecue; Alsúa, Alonso, Arbiza, Belmar, Botellá.

Barcelona: Argila; Banito, Martínez, Calvet Raich, Bermanya; Sospedra, Gracia, Martín, Navarro, Arriola.

Arbitró el señor Corpas. La característica más acusada del primer tiempo fué el dominio de la línea media barcelonista sobre la del Madrid. León y Lecue no dieron rendimiento y en su flojedad, arrastraron a Ipiña.

A los diez minutos, Arbiza, recoge un pase, avanza y tira fortísimo, marcando el primer tanto. A los 25 minutos, Calvet lanza un balón bombeado sobre la puerta del Madrid y el esférico entra hasta la red. A los 38 minutos, en una escapada de los blancos, Belmar coge un balón y chuta desde lejos; la pelota tropieza en la pierna del defensa Martínez y sale desviada hasta la malla.

Segundo tiempo. A los nueve minutos Belmar aumenta el tanteo al rematar un pase alto y corto de Lecue. Se produce una jugada insulsa y el árbitro señala una falta contra el Madrid; como se hallaba lejos, tiene que comprobar el sitio donde se cometió y después de sus "indagaciones" señala penalty, que Raich traduce en el segundo tanto para su equipo. (En este momento se produce un gran revuelo en el graderío y se arrojan dos piedras contra el ribetado. El escándalo continúa por espacio de diez minutos, en medio de las continuadas equivocaciones del árbitro). Se producen entradas violentísimas entre los jugadores; a los 29 minutos, Arbiza recibe un balón de Botella y de un tiro fuerte y seguro logra el cuarto gol. A los 43 minutos Gracia avanza, esquivado a varios jugadores y chuta de izquierda, batiendo a Esquivias.

En el segundo tiempo la línea media del Madrid se "encontró" y pudo salvarse el partido. El Barcelona falló de fondo.

CASTELLON ... 2
A. AVIACION ... 4

Castellón, 19. — Alineaciones: Castellón: Pérez; García, Martínez; Santa Catalina, Enrique, Santolaria; Ruano, Hernández, Basilio, Elzo. Atlético Aviación: Tabalés; Gobo, Aparicio; Gabilondo, Fermín, Machín; Manín, Arenzibia, Fernández, Campos, Vázquez.

A los diez minutos de reanudar el partido, Aparicio, desde lejos lanza un chutazo; el balón se escapa de las manos de Pérez y pasa del área de gol. Diez minutos después, tras una combinacion

ción entre Campos, Machín y Vázquez, éste chuta flojo y logra el segundo tanto. Así termina este tiempo, en que el tripleta central de la delantera castellanense realizó un juego rapidísimo, fulminante, pero la codicia de los delanteros no tuvo fruto. Por el contrario, la mala actuación de Pérez fué la causa del tanteo estético.

Después de un formidable empuje local, a los cinco minutos, Hernández marca el primer tanto del Castellón. Nuevamente marcan los rojos blancos, por medio de Fernández. Luego es Basilio quien remata a la red un pase de Elzo. Nueve minutos antes de terminar el encuentro, Manín, después de chutar dos veces, obtiene el cuarto.

Del Atlético, el mejor Campes; Tabales y los dos zagueros han tenido una actuación destacadísima pues los locales forzaron más de 25 corners sin obtener ventaja alguna. Del Castellón, los interiores y Basilio, y el defensa Martínez; Pérez tuvo una actuación desdichadísima. — G. fra.

VALENCIA 1
A. BILBAO 1

Valencia, 19.—El árbitro es cartán alineó a los equipos de esta forma:

Valencia: Pío; Alvaro, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe y Sierra; Epi, Igoa, Mundo, Asensi y Gorostiza.

Atlético de Bilbao: Echevarría; Arqueta y Oveja; Orizar, Celaya y Urra; Iriondo, Panizo, Zarra, Gárate y Gaizna.

Este partido ha registrado un fracaso de la delantera local ante una defensa ordenada; del equipo bilbaíno. Epi, desentrenado; Gorostiza, mal servido; Mundo marcadísimo, y los dos interiores muy flojos. Todo el peligro quedaba en bien poca cosa.

El primer tiempo registró un empate a cero. Un penalty lanzado por Epi no produjo consecuencias, porque el esférico chocó en el larguero.

En la segunda parte, a los 15 minutos, hay una escapada de Gaizna, que bombea una pelota. Pío, creyendo que va fuera, salta de cumplimiento; su sorpresa es enorme cuando ve que se ha colado hasta la red. Cinco minutos más tarde, Gorostiza recoge un balón que le envía Iturraspe al lanzar un castigo, y de un cañonazo fulminante, empatata.

Por el Valencia destacaron Alvaro, Juan Ramón, Bertoli, Iturraspe. Por el Atlético, Echevarría, Arqueta y Oveja, Escartín, en general, hizo un buen arbitraje.

PRIMERA DIVISION

CLASIFICACION

Equipos	J	G	E	P	F	CP
A. Aviación	4	4	0	0	14	6 8
Celta	4	3	1	0	8	3 7
Madrid	4	3	0	1	11	6 8
Español	4	3	0	1	12	10 8
Sevilla	4	2	1	1	19	5 5
Valencia	4	2	1	0	9	5 5
Alicante	4	2	1	5	14	14 5
Coruña	4	2	0	2	7	7 4
A. Bilbao	4	1	1	2	4	8 3
Castellón	4	0	2	2	8	11 2
Granada	4	0	2	2	5	8 4
Barcelona	4	0	1	3	9	15 1
Oviedo	4	0	1	3	6	21 1
S. Sociedad	4	0	1	2	5	14 1

Campeonato Regional

CLASIFICACION

Equipos	J	G	E	P	F	CP
Palencia	3	3	0	0	13	5 4
C. Leonesa	3	2	1	0	8	2 2
Zamora	4	2	1	0	13	8 4
Burgos	3	0	0	3	5	11 0
Ponterrada	3	0	0	3	0	14 0



En una aldea incendiada por los rojos, los soldados alemanes ponen a salvo un camión

Japón exigirá de los EE. UU.

una respuesta clara a sus proposiciones

El nuevo gobierno defenderá con toda energía su existencia y su honor

Tokio, 20.—El presidente Tojo ha declarado, al asumir sus funciones en el Ministerio del Interior, que consideraba útil poner de relieve una vez más la gravedad de la situación. Dijo que era preciso realizar todos los esfuerzos para terminar el conflicto chino y crear un espacio vital en la gran Asia.—EFE.

Ruptura de relaciones entre el Irán y Japón

Tokio, 20.—El Gobierno del Irak ha denunciado el tratado de comercio con el Japón y ha invitado a los representantes diplomáticos a abandonar el país, según informa el "Tokio Nichi Nichi".—Efe.

JAPON EXIGIRA UNA CLARA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Tokio, 20.—Se cree generalmente que el Gobierno Tojo exigirá a los Estados Unidos una respuesta clara de "sí" o "no" a las proposiciones mínimas niponas antes de que las conversaciones que den anuladas. Esto se deduce de los comentarios no oficiales y de la Prensa.—EFE.

Stalin proclama el estado de sitio en Moscú

Lordres, 22.—Stalin ha proclamado el estado de sitio en Moscú—anuncia la radio moscovita—con el fin de asegurar la defensa de la capital y el refuerzo de la retaguardia de las fuerzas que la defienden, así como para terminar con las actividades ocultas de espionaje. La Agencia "Reuter" añade que la proclamación del estado de sitio fué publicada por el Comité gubernamental de Defensa cuya presidencia es ostentada por Stalin.

El Decreto de estado de sitio en Moscú dice que los servicios de defensa y policía para el acceso a Moscú establecidos a 160 y 200 kilómetros al Oeste de la ciudad, han sido confiados al general Yukof, comandante en jefe del Ejército del frente occidental.

El Decreto, que entra en vigor en el día de hoy, prohíbe la circulación, desde las doce de la noche hasta las cinco de la madrugada, sin una autorización especial, y confía el mantenimiento del orden en la ciudad y sus arrabales, al general Stniff, a cuyas órdenes se han puesto las fuerzas de defensa interior y los batallones de trabajadores voluntarios. Establece además, el Decreto, que serán fusilados inmediatamente todos los agentes y espías que sean capturados y pide a la población moscovita que preste el máximo apoyo a las fuerzas que defienden la

TOJO RECOMIENDA LA UNION

Tokio, 20.—En su primer discurso dirigido a los nuevos ministros, el presidente del Consejo, general Tojo, recomendó la "unión de hierro" entre el Ejército, la Marina y el pueblo para cumplir los fines que se ha impuesto el Japón y hacer frente al cerco de las potencias extranjeras.

Además se manifestó satisfecho de los progresos realizados por la política de rearme y agregó: "No puedo por menos de sentirme impresionado por hallarme en la Jefatura del Gobierno y ostentar al mismo tiempo la dirección del Ejército en esta hora importantísima."

Una de las medidas tomadas por Tojo en su calidad de ministro del Interior, ha sido el nombramiento de nuevos altos jefes de la policía metropolitana y también se proyecta una revisión total de la burocracia, antes de anunciar el programa del nuevo Gobierno. Igualmente serán introducidos cambios en el llamado "Pequeño Gabinete" o "Consejo restringido", cuya influencia es muy grande en las decisiones políticas.—Efe.

JAPON DISPUESTO A DEFENDERSE CON ENERGIA

Tokio, 20.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Togo, ha pronunciado por radio una alocución en la que dijo:

"El honor del imperio japonés será defendido hasta donde sea preciso. El objetivo final perseguido por el Japón, es el mantenimiento y la consolidación de la paz mundial, pero en cuanto concierne a su existencia y a su honor, Japón está dispuesto a defenderse con todas sus energías, y también lo está a cumplir su misión histórica. Si Japón remonta con éxito los obstáculos que hoy se le oponen, tendrá ante sí un gran porvenir".—Efe.

Conmemoración del aniversario de la fundación de la Falange

Los actos culminarán en uno, solemnisimo, en el Teatro de la Comedia

Madrid, 20.—El octavo aniversario de la Fundación de la Falange, va a ser conmemorado solemnemente por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Ante la Cruz de los Caídos, en la Puerta de Alcalá, se encenderá la llama simbólica, que será renovada en el transcurso del día por los flechas de cada distrito. Ante dicha Cruz se celebrará una misa rezada y será leída la Oración de los Caídos por el delegado nacional del Frente de Juventudes.

A las once de la mañana se concentrarán en las Cuatro Calles, Carrera de San Jerónimo, Plaza de Neptuno y Paseo del Prado, las organizaciones de la Falange de Madrid.

A las doce se celebrará el acto evocador del histórico día en el Teatro de la Comedia, en cuyo escenario y en los lugares que ocuparon aquel día José Antonio, Julio Ruiz de Alda y Narciso Martínez Cabezas, sendas coronas de laurel proclamarán sus nombres con el grito de ¡Presente! Durante el tiempo que duren los discursos, que serán leídos desde lugar no visible del teatro, darán guardia de honor camaradas de la vieja guardia. Únicamente será ocupado el patio de butacas por jerarquías, representaciones del Partido y supervivientes de aquel día. También se invitará a los jefes de los partidos fascista y nacionalsocialista y a las juventudes de ambos partidos en España.

Durante la radiación del discurso se colocarán altavoces en los sitios más céntricos de la capital para que sean oídos en posición de firme por los concentrados y todos aquellos que transiten por las calles de la capital. Escuadras de falangitas darán guardia allí donde suenen las palabras de José Antonio.

El desfile se efectuará a continuación por delante de dicho teatro a paso lento y con orden absoluto y silencio total.

En todos los pueblos de Madrid se llevarán a cabo los mismos actos ante la Cruz de los Caídos, debiéndose concentrar todos los falangistas a las once y media ante la Jefatura Local para oír el discurso de José Antonio.

El Eire, en peligro

Berlín, 20.—En los círculos políticos de la capital Reich, se declara que el discurso pronunciado ayer el presidente De Valera, para anunciar que el Eire encuentra en grave peligro, no es difícil de interpretar sobre todo si se tiene en cuenta que casi todos los Hegan del otro lado del Atlántico manifestaciones o menos agresivas.

En la Wilhelmsstrasse, al poner de relieve la gravedad de esta situación, afirma que es muy probable que De Valera juzgue necesario abandonar la reserva que ha observado hasta ahora.—Efe.

Al atardecer, sobre las montañas de la tarde, en el cerro más visible de cada pueblo, será encendida una hoguera. A la misma hora, la vieja guardia de Madrid, se reunirá en la tumba de José Antonio las coronas de rosas simbólicas. A las once de la noche será leído por el micrófono de Radio Nacional una evocación por el conde de Valdecasas.—(Cifra).

Presiones anglo-soviéticas sobre Afganistán

Roma, 20.—Con respecto a la información sobre la próxima salida del Afganistán de los súbditos italianos y alemanes, se comunicó un centro competente portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros afirmó recientemente por radio que Afganistán no ha reclamado la salida de los súbditos italianos y alemanes. Si a pesar de la declaración el Gobierno afgano no ha reclamado la salida de los alemanes y alemanes, resulta claro que una presión anglo-soviética.—(Efe.)

Medidas de precaución SINGAPUR

Singapur, 20.—La evacuación civil de las costas occidentales y orientales de Singapur será evacuada en caso de necesidad, según se anunció oficialmente.

Las autoridades británicas han tomado ya todas las medidas para organizar el traslado al interior tan pronto como lo exijan las circunstancias.—Efe.